

Acta nono. de Comisarios y en la villa de Yula a
 de Agosto el Repartim. de contribuciones
 y otros de fecho de mil ochocientos
 veinseis años, reunido el Ayuntamiento
 en las tercenas de la cap. se como en
 consideracion de dar el impulso de lo mas
 posible el repartim. de contribuciones de
 se año, de lo q. ya era entendiend. la junta
 de repartidores q. se halla constituida en
 casa de Juan Caspino; mas p. q. hebe tod.
 impulso de J. Caspino p. si es posible
 concluya en Marzo proximo; con todo
 to avise la corporacion nombra con
 sarios del ser de la misma, y lo hicier.
 de una conformidad en los N. de J. de Pala
 y al J. de Martin Garcia; y en
 este quedaron entendidos, con lo q. se
 cluyó esta acta p. firmar los N. concur.
 de J. de Pala

Juan Belmonte Miguel Quintana + +
 +

José Palao Maximiliano

Gerónimo Rubio Martín García

C. S. Pedro Ant. Palao
 José Romalvo Amador
 Pedro Ant. Garcia
 Palao

